



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 2 DE AGOSTO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura HISTORIA MEDIEVAL (20682-29682), para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la competencia para la emisión del presente acto está determinada por el Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

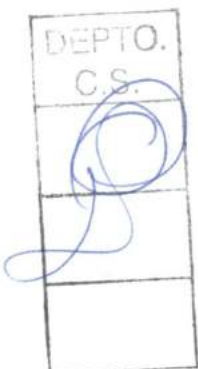
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS  
SOCIALES  
AD REFERÉNDUM DE DICHO CUERPO  
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura HISTORIA MEDIEVAL (20682-29682), para la carrera PROFESORADO EN HISTORIA (Planes 08.04 y 08.05), con vigencia para los años 2020 y 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000309/23

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lujan





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1 / 10

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **20682/ 29682 – Historia Medieval**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**

CARRERA: **Profesorado en Historia**

PLAN DE ESTUDIOS: **08.04/ 08.05 (Resolución H.C.S. N° 533/02) y (Resolución H.C.S. N° 670/22)**

DOCENTE RESPONSABLE:

Correa Barboza, Marcela – Jefa de Trabajos Prácticos

EQUIPO DOCENTE:

Cipolla, Damián – Ayudante de Primera

Granara, Gonzalo – Ayudante de Primera

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

**Plan 08.04**

PARA CURSAR:

20678 – Historia del Antiguo Cercano Oriente

20679 - Historia Antigua Clásica

PARA APROBAR:

20678 - Historia del Antiguo Cercano Oriente

20679 – Historia Antigua Clásica

**Plan 08.05**

PARA CURSAR:

20678–Historia del Antiguo Cercano Oriente

20679– Historia Antigua Clásica

PARAA PROBAR:

20678–Historia del Antiguo Cercano Oriente

20679– Historia Antigua Clásica

CARGA HORARIA TOTAL:

**Plan 08.04: HORAS SEMANALES 4 HORAS (CUATRO)**

TOTALES: **64 horas**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO: 32 horas– 50%

PRÁCTICO: 32 horas–50%

**Plan 08.05: HORAS SEMANALES 5 HORAS (CINCO)**

TOTALES: **80 horas**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEÓRICO: 40 horas– 50%

PRÁCTICO:40 horas–50%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **[2020-2021]**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2 /10

**CONTENIDOS MÍNIMOS DESCRIPTORES ( Resolución H.C.S. N°017/90) y (Resolución H.C.S. N° 533/02)**

Migraciones y reinos romano-germánicos en Occidente .El imperio carolingio. La Iglesia. El sistema Feudal. Señores. Campesinos. La renta Feudal. Relaciones feudo-vasalláticas. Los reinos feudales. La burguesía. Las ciudades. Comercio. Mercados. Las Universidades. La escolástica. Arte románico y arte gótico. El fin de la Edad Media.

**FUNDAMENTACIÓN**

Se abordará el estudio del desarrollo de la Edad Media a partir del abordaje de diferentes problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales de Europa Occidental en el período comprendido entre los siglos V al XV, tratando de enmarcar los hechos factuales en las interpretaciones de las principales corrientes historiográficas que los sustentan.

**OBJETIVOS**

Se espera que lxs estudiantes que cursan esta asignatura logren suficiente idoneidad para:

- Comprender las distintas interpretaciones teóricas abortadas que explican desde diferentes propuestas el desarrollo de las sociedades medievales en Europa Occidental
- Analizar las corrientes historiográficas –francesas, españolas e inglesas, principalmente- que explican estas sociedades operando las categorías correspondientes en los marcos temporales y geográficos que les sirven de sustento
- Analizar reflexivamente y repensar críticamente el material bibliográfico
- Formular hipótesis a partir del estudio de las fuentes de los períodos en estudio
- Elaborar informes escritos parciales que muestren el nivel de conocimiento adquirido

**CONTENIDOS**

**UNIDAD1**

Los pueblos germánicos en Europa Occidental (siglos V a IX). Desplazamientos, instalación. Estructura político-administrativa y social de los reinos. Relaciones feudo-vasalláticas, feudalismo y feudalidad en la perspectiva institucionalista. Aplicación en el análisis de la estructura político-administrativa de los reinos romano-germánicos (principalmente reinos visigodo, merovingio y carolingio) en los siglos VI-X. Marcos cronológicos resultantes.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BarberodeAguilera(1992)*Lasociedadvisigodaysuentornohistórico*.SigloXXI, Madrid.Pp.219-228
- MacKayDitchburn (2011)“Alta Edad Media (hasta 1100aproximadamente)”en Ditchburn, D. etal.(eds.)*Atlas de Europa Medieval*. Cátedra, Madrid.
- Ganshof,F.(1985)*Elfeudalismo*.Ariel,Barcelona.Pp.23-101
- Lacarra,J.M.(1969)*Historiadel EdadMedia*.MontanerySimón,Barcelona.Pp.50-102y172-178
- Orlandis, J.(2003)*Historia del reino visigodoespañol*.Rialp,Madrid.3raedición.Pp.212-261

**FUENTES**

- Artola,M.(1968)*TextosfundamentalesparalaHistoria*.Alianza,Madrid.Pp.57-78
- ManzanoMoreno,E(2010)“Documentosyttestimonios”de*HistoriadeEspaña:épocasmedievales*.Vol .2.Crítica,Barcelona(Seleccióndefragmentos)
- Riu,M.et.al(1975)*Textoscomentadosdeépocamedieval(SigloV-XII)*.Barcelona,Teide.Pp.44-167



## UNIDAD2

Relaciones feudo-vasalláticas, feudalismo y feudalidad desde la escuela francesa de Annales. Desarrollo histórico de este paradigma. Las relaciones feudo-vasalláticas como relaciones de poder. Los sistemas de representación de lo real: las jerarquías sociales y el imaginario social. Transformaciones en la religión y religiosidad durante la Alta y Plena Edad Media (IV-XIII). El cristianismo y las mujeres. Marcos cronológicos y espaciales resultantes.

### BIBLIOGRAFÍA

- Baschet, J.(2010)*La civilización feudal: Europa del año mil a la colonización de América*. Fondo de Cultura Económica, México. Pp.176-263
- Bloch, M.(1987)*Lasociedadfeudal*. Akal, Madrid. Pp.129-165
- Duby, G.(2009)*Guerrerosycampesinos:Desarrolloinicialdelaeconomíaeuropea(500-1200)*. SigloXXI, Madrid. Pp.7-90
- Guriévich, A.(1990)*Lascategoríasdelaculturamedieval*. Madrid, Taurus. Pp.23-50
- LeGoff, J.  
(1983) "Elritualsimbólicodelvasallaje" en *Tiempo, trabajoyculturaenelOccidentemedieval*. Taurus, Madrid. Pp.328-394
- Le Goff, J.(2008)*UnalargaEdadMedia*. Paidós, Barcelona. Pp.83-115

### FUENTES

- Boutruche, R.  
(1976)*Señoríoyfeudalismo: Losvínculosdedependenciadeprimeraépoca*. SigloXXI, México. Pp.267-271
- Giordano, O. (1983) *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Gredos, Barcelona. Pp. 269-275

## UNIDAD3

El feudalismo. Desarrollo histórico del paradigma del materialismo histórico. Desde Charles Parain a Chris Wickham. Modos de producción y sistemas sociales. El debate entre el modo de produccióntributarioyelmododeproducciónfeudal. Lasrelacionessocialesdominantesyenconflicto:señor/campesino. Larentafeudal. Lascomunidadesdealdeas. Marcoscronológicosy espacialesresultantes.

### BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, P.(1974)*Transicionesde la Antigüedad alfeudalismo*. SigloXXI, Madrid. Pp.110-174
- Manzano Moreno E. (1998) Relaciones sociales en sociedades pre-capitalistas. Una crítica al modo de producción tributario. En *Hispania: Revista españoladehistoria*. Pp.881-914
- Manzano Moreno, E.  
(1998) "Elproblemadelainvasiónmusulmanaylaformacióndelfeudalismo. Undebatedistorsionado" en *"Romanización"y"reconquista"enlaPenínsulalbérica:nuevasperspectivas*. Salamanca, Universidad deSalamanca. Pp.339-354
- Parain, C.(1972) "Caracteresgeneralesdelfeudalismo"y"Evoluacióndelsistemafeudaleuropeo". En Parain, Vilar, Globot et. al., *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo*. Ediciones de Ambos mundos, Madrid. Ponencia1y2.
- Wickham, C. (2009) "La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo". En *Studia Historica .Historia Medieval*. Pp.7-35.

## UNIDAD4

Las bases económicas del primer crecimiento europeo: el régimen señorial de los siglos VII-IX. Los debates en torno al "gran dominio clásico". La formación del primer campesinado medieval. El Imperiocarolingio:centralidadycrisispolítica. Marcoscronológicos paraelestudiodelperíodo.



#### BIBLIOGRAFÍA

- Balard, M. (1994). *Delos bárbaros al Renacimiento*. Traducción de Eduardo Bajorevisión científica de la edición española: M<sup>a</sup> Isabel Loring. Akal, Madrid. Pp. 55-101
- Toubert, P. (2006) *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno a la ñomil*. Universidad de Valencia, Universidad de Granada. Pp. 1-69 y 345-365
- Mínguez, J. M. (1991) *Las claves del período carolingio*. Las Claves de la Historia, Barcelona. Pp. 1-111
- Duby, G. (2009) *Guerreros y campesinos: Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. Siglo XXI, Madrid. Pp. 97-194

#### FUENTES

- Delhoy y Gazapo. *Anales del imperio carolingio* (selección de fragmentos)
- Eginardo. *Vida de Carlomagno* (selección de fragmentos)

#### UNIDAD 5

La clase señorial: noblezas y vasallos. Las aristocracias laicas y las eclesiásticas. La movilidad y promoción de nuevos actores sociales. Estamentos. La naturaleza de los vínculos: de sangre, de alianza y fidelidad desjuramentadas. Cambios y continuidades de los grupos dominantes entorno al primer milenio.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Barthelemy, D. (2003) "Un cambio de milenio sin transformaciones radicales" en Little, L.K. et al. *La edad media a debate*. Akal, Madrid. Pp. 219-238
- Baschet, J. (2010) *La civilización feudal: Europa del año mil a la colonización de América*. Fondo de Cultura Económica, México. Pp. 101-175
- Bonassie, P. (1984) "Del Ródano a Galicia: génesis y modalidades del régimen feudal" en Bonassie, P. et al. (comp.) *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*. Crítica, Barcelona. Pp. 166-196
- Little, L. K. y Rosenwein, B. (2003) "Introducción" en *La edad media a debate*. Akal, Madrid. Pp. 178-188;
- Morsel, J. (2009) *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (V-XV)*. Universidad de Valencia, Valladolid. Pp. 107-155
- Pascua Echeagaray, E. (2017) *Nobleza y caballería en la Europa Medieval*. Síntesis, Madrid. Pp. 11-25 y 89-156

#### FUENTES

- Galbert de Brujas. *Vida de Carlos el Bueno, Conde de Flandes* (selección de fragmentos)
- Gislebert de Monts. *Crónica de los condes de Hainaut* (selección de fragmentos)

#### UNIDAD 6

Las monarquías cristianas feudales en Inglaterra, Francia y la Península Ibérica. Fundamentos teóricos y materiales del poder regio durante la Plena y Baja Edad Media. El Derecho, la Justicia, La Corte, La Casa. Entre la guerra y la construcción de consensos. El rol de las mujeres en las alianzas y conflictos de las élites de los reinos, con especial énfasis en el ámbito ibérico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 /10

BIBLIOGRAFÍA

- AlvarezBorge,I.(1996)*Monarquíafeudalyorganizaciónterritorial*.CSIC, Madrid.Pp.147-209
- Bisson, T. (2010) *La crisis del siglo XII. El poder, la nobleza y los orígenes de la gobernación europea*. Crítica, Barcelona. Pp.331-479
- Ladero Quesada, M. A. (1998) "La Casa Real en la Baja Edad Media", en *Historia. Instituciones. Documentos, Nº 25*. Pp.327-350
- Lagunas, C. (2013) "Las complejas formas del empoderamiento femenino en la Edad Media Peninsular: mujeres nobles y reinas ante la gestión del poder feudal" en Lagunas, C. et. al. (comp.) *Cultura, saberes y prácticas de mujeres II*. Luján, Universidad Nacional de Luján. Pp.303-318
- Pascua Echegaray, E. (2017) *Nobleza y caballería en la Europa Medieval*. Síntesis, Madrid. Pp.157-186
- Pelaz Flores, D. (2017) "La Casa de la reina en la Península Ibérica en el siglo XIV. El ejemplo de Leonor de Castilla, reinade Aragón" en *Revista Escuelade Historia Nº 16 Vol.1*.

FUENTES

- Manzano Moreno, E. (2010) "Documentos y testimonios" de *Historia de España: épocas medievales. Vol. I.2*. Crítica, Barcelona. Pp.803-805, 815-817 y 822-832

UNIDAD 7

Las relaciones sociales de producción del sistema feudal, haciendo especial énfasis en el análisis de las sociedades campesinas, y las modalidades, formas y naturaleza de los vínculos de sujeción (personal y territorial) y de tracción del excedente. Formas de resistencia y oposición a la clase feudal/señorial.

BIBLIOGRAFÍA

- Duby, G. (2009) "Tercera parte: las conquistas campesinas" en *Guerreros y campesinos: Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. Siglo XXI, Madrid.
- García de Cortázar, J. y Martínez Sopera, P. (2008) "Los estudios sobre historia rural de la sociedad hispano-cristiana" en *La historia rural de las sociedades medievales europeas: Tendencias y perspectivas*. Universidad de Valencia, Valencia. Pp.96-143
- Hilton, R. (1988) *Conflict of classes and crisis of feudalism*. Crítica, Barcelona. Pp.13-70
- Pastor, R. (1980) *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*. Siglo XXI, Madrid. Pp.20-112
- Wickham, C. (2007) "Espacio y sociedad en los conflictos campesinos en la Alta Edad Media" en Rodríguez, A. (comp.) *El lugar del campesino: entorno a la obra de Reyna Pastor*. Universidad de Valencia, Valencia. Pp.33-44

FUENTES

- Duby, G. (1981) "Apéndice documental" en *Economía agraria y vida campesina en el Occidente Medieval*. Altaya, Barcelona. Pp.463-495

UNIDAD 8

El resurgir urbano en el marco del crecimiento económico del sistema y el surgimiento de la "burguesía". Sus vínculos. Las comunas. El señorío urbano. Debate entre posturas exógenas y endógenas. Las ciudades textiles de Italia y los Países Bajos. El desarrollo de los intercambios y los medios de pago. Mercaderes y banqueros. El artesanado. Los gremios. Los conflictos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Barel, Y. (1981) *La ciudad medieval: sistema social, sistema urbano*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. Pp.81-279 y 289-412



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6 /10

- Fasoli,G.(1984)“Ciudad yfeudalismo” EnBonassie, P.et. al.  
(eds.)*Estructuras feudales yfeudalismo en el mundomediterráneo*.Crítica, Barcelona.Pp.215
- LeGoff,J.(1956)*Mercaderesybanqueros de la Edad Media*.Alianza, Madrid.Pp.11-75
- Mitre,E.(2013)*Ciudadesmedievales europeas. Entre lorealyloideal*.Cátedra, Madrid.Pp.11-58y81-188
- MonsalvoAntón,J.M.(1998)*Las ciudades europeas del medioevo*.Síntesis, Madrid.Pp.9-193

FUENTES

- GiovanniVillani.CrónicasFlorentinas(selección defragmentos);
- Mitre,E.(2013)*Ciudadesmedievales europeas. Entre lorealyloideal*.Cátedra, Madrid.Pp.296-305

UNIDAD9

Las “crisis” bajomedievales. La recesión económica del siglo XIV. El derrumbe de la renta feudal. Crisis demográficas y alimentarias. La gran peste negra. La crisis social. La crisis política. Teorías explicativas. La recuperación y el nuevo crecimiento económico del siglo XV. Monarquía, estamentos y orden social después de la coyuntura de crisis.

BIBLIOGRAFÍA

- Hilton,R.(1988)*Conflicto de clases y crisis del feudalismo*.Crítica, Barcelona.Pp.154-163
- Romero,J.L.(1980)*Crisis y orden en el mundo feudoburgués*.SigloXXI, Madrid.Pp.131-150
- Ruiz,T.(2007)*Las crisis medievales (1300-1474)*.Crítica, Barcelona.Pp.46-74
- Seibt,F.(1992)“Nuevo concepto de crisis de la Baja Edad Media” en Seibt,y Eberhard,W.  
(eds.)*Europa 1400. La crisis de la Baja Edad Media*.Crítica, Barcelona.Pp.6-26

FUENTES

- La danza de la muerte. Anónimo castellano del siglo XIV.

METODOLOGÍA

Las clases tendrán la dinámica del Aula taller: clases de los profesores responsables y trabajo en equipo de los cursantes con fuentes y puesta a punto y devolución de lo trabajado al finalizar la misma. Los estudiantes trabajan en equipo, que conforman libremente. En las monografías, el rendimiento se les es solicitado en forma colectiva.

**TRABAJOS PRÁCTOS**

Serán supervisados por la Docente Responsable y llevados a cabo por lxs Ayudantes de Primera.

El método a emplear consistirá en el análisis individual y grupal de la bibliografía seleccionada especialmente con las fuentes correspondientes. Se establecerá un día de atención de los alumnos de dos horas

**I: Desplazamientos, instalación y consolidación de los pueblos germanos en Europa occidental (siglos V –**

**IX)**



Elaboración de cuadro comparativo

Pueblo	Desplazamientos Y emplazamientos	Asentamiento definitivo	Modos y pactos	Relaciones económicas y actividad productiva	Relaciones entre los hombres: derecho y legislación	Organización del poder

Selección de los siguientes textos

García de Cortázar, J.A., *Nueva Historia de España en sus textos*. Edad Media, Pico Sacro, 1975

VVAA, *Textos comentados de la Época Medieval*, Teide, Barcelona, 1975

Mitre Fernández, *Textos y Documentos de España Medieval*, Barcelona, Ariel, 1992.

VVAA, *Textos para la Historia de las Mujeres en España*, Madrid, Cátedra, 1994

*Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*, Ed. Zeus, 1968, 2 Tomos.

Eginhardo, *Vida de Carlomagno*, Gredos, 1999.

**Fuentes:**

**II. Iglesia y religiosidad ( s. VIII-XIV )**

Elaboración de informe comparativo entre la Europa Musulmana y la Europa Cristiana

**Fuentes:**

Selección de los siguientes textos.

García de Cortázar (2012), J. A., *Nueva Historia de España en sus textos*. Edad Media, Pico Sacro, Barcelona

Le Goff. (1995) *La civilización occidental*. Parte II, FCE., México (92-106);

Manzano Moreno, E. (2015) *El problema de la invasión musulmana y la formación del feudalismo*, Crítica, Barcelona.

Orlandis. (2005) *Historia de la Iglesia*, Rialp, Madrid. 3ra edición (127-159)

**III: Saberes y Poderes: Literatura cortesana y jurídica ( s. XII-XV)**

Análisis de fuentes

**Fuentes**

Selección de los siguientes textos

García de Cortázar, J. A., *Nueva Historia de España en sus textos*. Edad Media, Pico Sacro, 1975

VVAA, *Textos comentados de la Época Medieval*, Teide, Barcelona, 1975





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

8 /10

Mitre Fernández, *Textos y Documentos de España Medieval*, Barcelona, Ariel, 1992.

VVAA, *Textos para la Historia de las Mujeres en España*, Madrid, Cátedra, 1994

Chretien de Troyes, *Erec y Enid*, Madrid, Editora Nacional, 1982

D. Alvaro de Luna, *Libro de las claras e virtuosas mugeres*, Edición Facsímil, Maxtor, Madrid, 2002

Cristina de Pizan, *La ciudad de las damas*, Barcelona, Siruela, 2002

Tomás de Aquino, *De Regno*, Barcelona, Tecnos, 1989

Los Códigos españoles Concordados y anotados, *Código de las Siete Partidas*, Tomo II, Madrid, 1872 ,  
Cuarta Partida.

**REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15**

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teóricas
- Aprobar todos los trabajos prácticos (cantidad a determinar) previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o plazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

**CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

**DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-**

**LUJ:0000996-15**

- estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 80% de asistencia para las actividades teóricas
- Aprobar todos los trabajos prácticos (cantidad a determinar) previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o plazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

**EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, sí podrán rendir en tal condición en la presente actividad.

**BIBLIOGRAFÍA**

**MANUALES**

- García de Cortázar, J. y Sesma Muñoz, J. (2014) *Manual de Historia Medieval*. Alianza, Madrid.

**CONSULTA**

- Alvarez Borge, I. (1996) *Podery Relaciones sociales en Castilla en la Edad Media*. Junta de Castilla y León.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

9 / 10

- Beceiro, Pital. y Dela Llave, R. (1995) *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana (siglos XII-XV)*. CSIC, Madrid. Pp. 34-107
- Benévolo, L. (1993) *La ciudad europea*. Crítica, Barcelona. Pp. 1-110
- Bloch, M.  
(2006) *Los Reyes taumaturgicos*. Fondo de Cultura Económica, México. Primera edición de 1924. Pp. 120-157 y 175-240.
- Duby, G. (1978) "Los jóvenes en la sociedad aristocrática de la Francia del Noroeste en el siglo XII.", en *Hombres y estructuras en la Edad Media*. Siglo XXI, Madrid.
- Duby, G. (1980) *Los tres órdenes solo imaginarios del feudalismo*. Petrel, Barcelona. Pp. 20-84.
- Echevarría, A. y Jaspert, N. (2016) "El ejercicio del poder de las reinas ibéricas en la Edad Media, en *Anuario de estudios medievales*, 46/1, enero-junio 2016. Pp. 3-33
- García Marín, J.M. (1998) "La Doctrina de la Soberanía del Monarca (1250-1700)" en *Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional*, N° 1, pp. 21-86.
- Genicot, L. (1991) *Las comunidades rurales en el Occidente medieval*. Crítica, Barcelona.
- Goffart, W. (2003) "Los bárbaros de la Antigüedad tardía y su instalación en Occidente" en Little, L. et al. (eds.) *La Edad Media a debate*. Akal, Madrid. Pp. 29-70
- Lagunas, C.  
(1998) *Abades y Clérigos. Poder, religiosidad y sexualidad en el monacato español*. Universidad Nacional de Luján, Luján. Pp. 95-185
- Loring García, I. y Fuentes Hinojo, H. (1998) "Esclavitud y servidumbre en el tránsito del mundo antiguo al medieval" en VVAA (eds.) *Romanización y reconquista en la Península Ibérica. Nueva s perspectivas*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Mínguez, J. (1985) "Rupturas sociales e implantación del feudalismo en el Noroeste peninsular (siglos VIII-X)" en *Studia Histórica*, Vol. III, N° 2, Salamanca.
- Rösener, W. (1995) *Los campesinos en la historia europea*. Crítica, Barcelona. Pp. 141-249
- Sánchez Albornoz, C. (1974) "Los árabes y España y el nacimiento del feudalismo" en *En torno a los orígenes del feudalismo*. Eudeba, Buenos Aires. Epílogo
- Valdeón Baroque, J. (1997) "Señoríos y nobleza en la Baja Edad Media (El ejemplo de la Corona de Castilla)", en *Revista de historia medieval* N° 8. Pp. 15-24
- Valdeón Baroque, J. (1999) "La corte en Castilla en la época Trastámara" en *Aragón en la Edad Media* N° 14-15, 2. Pp. 1597-1608
- Weckman, L.  
(1993) *El pensamiento político medieval y los orígenes del derecho internacional*. Fondo de Cultura Económica, México. Selección de capítulos.
- Wickham, C. (2008) "El fin del imperio carolingio: ¿qué tipo de crisis? En VVAA (eds.) *Las crisis en la historia*. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Wickham, C. (2008) *Una historia nueva de la Alta Edad Media*. Crítica, Barcelona. Capítulo 3

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN N.º.....

  
Dr. Oscar J. Trujillo  
Jefe de División IV  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

  
Marcela Correa  
Barbara  
JTP - DOC RESP.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

10 / 10

ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:0000071-21

**ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (Cód 20682 /29682) Historia Medieval  
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**  
CARRERA: **Profesorado en Historia.**  
PLAN DE ESTUDIOS: **8.04 / 08.05**

**VIGENCIA DE ADENDA: 2021**

**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

**METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:**

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignado a la actividad académica, utilizando la totalidad de las herramientas brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TIC.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual y se incorporarán materiales didácticos textuales, gráficos o audiovisuales según corresponda. La entrega de cualquier trabajo práctico, evaluación parcial o monográfico final también deberán realizarse dentro de esta plataforma.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales se desarrollarán de manera sincrónica, en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de Zoom institucional, proporcionada a estos efectos. Estas tendrán una frecuencia quincenal.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual.

**EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se mantendrán la Aprobación de todos los trabajos prácticos, evaluaciones parciales según lo previsto en los criterios de evaluación que figuran en el programa oficial para regularizar la asignatura. Para la promoción sin examen final, se prevé la realización de un examen integrador oral de forma virtual y sincrónica a través de las plataformas establecidas por la Institución para el desarrollo de las tutorías y evaluaciones virtuales. En dicho examen integrador se deberá desarrollar un tema a elección de los ejes trabajados en la cursada. Las condiciones de la aprobación del examen integrador son las que se especifican en el programa presentado. En los casos de estudiantes en situación académica regular, la evaluación final se desarrollará a través de los medios provistos por la Universidad. En la elaboración de los trabajos prácticos, exámenes parciales, integradores y finales se deberá utilizar el material bibliográfico propuesto en los encuentros y la documentación pertinente como estudio de caso.

309-23

*[Handwritten signature]*  
M. CORREA  
BARROZA  
JTP-DOC RESP